

Sevilla a 5 de mayo de 2023

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos de esta entidad, por medio del presente se les convoca a todos los miembros del C.D. Remeros y Piragüistas Veteranos de Sevilla, a la Asamblea General Universal Extraordinaria el próximo **SÁBADO DÍA 10 DE JUNIO DE 2023** a las **10:00 horas** en primera convocatoria y a las **10:30** en segunda y que tendrán lugar en los **SALONES DEL HOTEL RIBERA DE TRIANA, SITO EN LA PLAZA DE CHAPINA S/N, DE SEVILLA**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO Y ÚNICO: Aprobación de la modificación del articulado de los estatutos en base a la adaptación a la Ley 5/2016 DE 19 DE JULIO, DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA Y AL DECRETO 41/2022, DE 8 DE MARZO, POR EL QUE SE REGULAN LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES DEPORTIVAS.

- A) La Asamblea se realiza con carácter universal, es decir, con participación y voto de todos los miembros del Club, sea cual sea su estamento.
- B) El derecho al voto podrá ser ejercitado de manera presencial en el momento de la celebración de la Asamblea y en su lugar de celebración, o bien de forma telemática, sin presencia física (mediante procedimiento establecido a través de Pc, Tablet o teléfono móvil bajo las directrices de la plataforma digital **eCOMITIA**¹). Para realizar el voto presencial es necesario el DNI o documento de identidad sustitutivo. Se adjunta información sobre el voto telemático
- C) Se adjuntan 11 ficheros con los documentos explicativos de la Asamblea. El Documento 1 recoge el desarrollo y explicación de la misma.



David Galisteo Álvarez
Presidente

¹ Entidad homologada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.